

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Operaciones: PANELES SOLARES SOLGAS S.A. (en lo sucesivo "la compañía") fue constituida el 27 de febrero del 2012 en la ciudad de Loja, Provincia de Loja. Su actividad principal es el desarrollar tecnologías en energías alternativas, comercializar, vender e instalar equipos para energías alternativas, importar equipos, accesorios, partes y piezas de sistemas para energía solar como paneles solares e instalaciones centralizadas.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Condiciones macroeconómicas: Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a priorizar las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la eliminación de ciertos subsidios en los combustibles, recortes en el gasto fiscal, emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como incremento de ciertos tributos, entre otras medidas, lo cual generó un estancamiento en la demanda al sector privado, por tanto, el análisis de los estados financieros debe hacerse considerando tales circunstancias.

Preparación de los estados financieros: Los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir de 2017 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permiten el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con la autorización de la administración de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo de 2000.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 16 – Arrendamientos

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 "Arrendamientos" y CINIF 4 "Contratos que podrían contener un arrendamiento y otras interpretaciones relacionadas"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios.

Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales.

El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como arrendamientos operativos serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a doce meses (considerando para dicha determinación la evaluación de que tan probable es la posibilidad de próroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores. La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados desde el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

NIIIF 17 "Contratos de Seguro"

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIIF 17 "Contratos de Seguros", un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIIF 4 "Contratos de Seguro" emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La NIIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después del 1 de enero de 2021.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 "Impuestos sobre la renta" cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Tal y como se ha señalado anteriormente, la compañía no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas antes detalladas y su aplicación será objeto de consideración por parte de la compañía una vez en vigencia.

Estimados contables críticos: En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Cambios en políticas contables: A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la aplicación de la NIIIF 9 (Instrumentos Financieros), dicha norma establece cambios en la medición del deterioro de cuentas por cobrar. La aplicación de los cambios normativos se ha realizado en la compañía de manera prospectiva, motivo por el cual no se realizó re-expresión de información financiera del año 2017.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Operaciones con partes vinculadas: En la Nota N de los estados financieros adjuntos se detalla la información sobre las principales operaciones con partes vinculadas.

La compañía realiza operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios, las cuales se realizaron en condiciones normales de mercado.

Efectivo y equivalentes al efectivo: La compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos.

Inventarios: Los inventarios de paneles solares se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan usando el costo promedio ponderado.

Información por segmentos: La compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los accionistas de la compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos". Los segmentos operativos de la compañía incluyen las actividades de desarrollar tecnologías en energías alternativas, comercializar, vender e instalar equipos para energías alternativas, importar equipos, accesorios, partes y piezas de sistemas para energía solar como paneles solares e instalaciones centralizadas.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos de las actividades ordinarias son reconocidos cuando la transferencia de los servicios comprometidos con los clientes refleje la contraprestación de los servicios transferidos, según lo establecido en la NIIF 15. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Los ingresos de la compañía provienen principalmente por desarrollar tecnologías en energías alternativas, comercializar, vender e instalar equipos para energías alternativas. Los ingresos por venta son reconocidos cuando la compañía:

- ha transferido al cliente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes;
- la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el monto de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad,
- es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad; y
- los costos incurridos, o por incurrir, asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Administración de riesgos financieros: En el curso normal del negocio, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar significativamente al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados. Aunque la compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, crédito, liquidez y de capital, la administración revela que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados en su totalidad como se indica a continuación:

Riesgo de liquidez: La compañía maneja el riesgo de liquidez, manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados. La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de pasivos y préstamos bancarios. La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades. La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato de recursos, manteniendo índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos. Durante el año 2018, la compañía concentró su apalancamiento en compañías relacionadas, manteniendo plazos que permiten acoplar este apalancamiento al proceso de venta de sus productos.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Riesgo de mercado, el riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la compañía. Estos incluyen la tasa de interés, precio de productos comercializados, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia. Si bien existen otros factores en general, estos no representan un riesgo significativo para la compañía.

Riesgo de capital, La compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia revisa la estructura del capital de la compañía periódicamente. Los ratios de apalancamiento de la compañía son:

Año terminado el			
31 de diciembre de			
2018	2017		
110.578	111.673	Pasivos financieros	
(42.523)	(42.547)	Menos, efectivo y equivalentes de efectivo	
68.055	69.126	Deuda neta	
526.302	519.029	Patrimonio neto	
594.357	588.155	Apalancamiento (Deuda + Patrimonio)	
11,45%	11,75%	Ratio (Deuda neta / Apalancamiento)	

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA B – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Bancos	42.473	42.523
Caja	50	42.547
	42.497	50
Año terminado el 31 de diciembre de	2018	2017

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

Anticipos y otros	242	242
	388	388
Año terminado el 31 de diciembre de	2018	2017

NOTA D – INVENTARIOS:

Paneles solares	117.491	118.061
Otros	570	118.104
	117.496	608
Año terminado el 31 de diciembre de	2018	2017

A la fecha el plan estratégico de negocios de la compañía se encuentra en etapa de preparación. Este plan contempla la definición de todos los aspectos relevantes asociados a las actividades operacionales futuras de la compañía.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA E – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Año terminado el 31 de diciembre de	
2018	2017
14.064	13.708
14.064	13.708

Impuesto al valor agregado IVA

NOTA F – OTRO ACTIVO:

Año terminado el 31 de diciembre de	
2018	2017
169.392	169.392
290.237	290.237
459.629	459.629

COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS (1)
Cuentas por cobrar a largo plazo:
Tecnología en Acero TECNERO S.A. (2)

(1) Corresponden a la cesión de derechos fiduciarios de las acciones del fideicomiso LOJAGAS.

(2) Corresponde a la venta de maquinaria y equipos.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA G – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Año terminado el	
31 de diciembre de	
2018	2017

Relacionadas:
COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS

110.578	111.671
0	2
110.578	111.673

Proveedores y otros

La cuenta por pagar a COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS corresponden a préstamo para capital de trabajo.

NOTA H – GASTO DE ADMINISTRACIÓN:

Año terminado el	
31 de diciembre de	
2018	2017

Operaciones generales indirectas
Impuestos fiscales y otros

2.545	4.946
2.556	2.594
5.101	7.540

NOTA I – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. A partir de 2016 (a petición de la compañía), mediante Resolución Ministerial No. MDT-2016-0008, el Ministerio de Trabajo para efecto del reparto de la participación de las utilidades a los trabajadores, resolvió unificar las utilidades de la compañía con las utilidades de las siguientes compañías relacionadas: TRANSPORTE DE CARGA ORO FRONTERIZO ORFRONT S.A., COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS y TECNOLOGIA EN ACERO TECNERO S.A. en los términos y contenidos del Artículo No.103 del Código de Trabajo.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA J – IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

Año terminado el	2018	2017
Utilidad según libros	8.557	22.198
Más, gastos no deducibles	279	1
Menos, participación trabajadores	(1.283)	(3.330)
Menos, ingresos exentos	(15.121)	(4.119)
Más, participación trabajadores - ingresos exentos	2.268	618
Utilidad gravable	(5.300)	15.368
Impuesto a la renta causado	0	3.381
Anticipo de impuesto declarado	3.645	0
Pago definitivo de impuesto a la renta	3.645	3.381

De acuerdo con las reformas tributarias vigentes, a partir de 2018 cuando no existiere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para pago de impuesto a la renta en ejercicios posteriores y hasta dentro de 3 años.

NOTA K – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado está constituido por 100.000 acciones ordinarias y nominativas a USD 1 dólar cada una.

Accionistas:	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal (USD)
COMPANÍA DE ECONOMIA MIXTA LOJAGAS	99.600	99,60	99.600
Correa Quezada Ronny	400	0,40	400
	100.000	100,000	100.000

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA K – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS: (continuación)

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 60% del capital suscrito y total de las reservas. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ganancias acumuladas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

NOTA L – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:

Saldos al Inicio del año	Incremento	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
3.330	1.284	3.330	1.284

NOTA M – REVISIÓN FISCAL:

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA N – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

Los principales saldos y transacciones con partes vinculadas fueron:

Año terminado el	2018	2017
31 de diciembre de		

COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS

(1)

Aumento de capital en trámite
Saldos por pagar
Sesión de derechos fiduciarios

200.000	110.578	169.392	479.970
111.671	169.392	481.063	

Tecnología en Acero TECNERO S.A. (1)

Saldos por cobrar

290.237	290.237
290.237	290.237

(1) Compañía relacionada y vinculada por accionistas comunes.

NOTA O – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

De requerirlo, el Servicio de Rentas Internas puede solicitar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

De acuerdo con la administración de la compañía, no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.

NOTA P – EVENTO SUBSECUENTE:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.